

54003

Al contestar cite este número



Radicado No:
202652003000037091

Cucuta, 13 de mayo de 2026

Tratamiento
PETICIONARIO ANÓNIMO / CÚCUTA

Asunto: Respuesta SIM 1765050456.

En calidad de coordinadora del Centro Zonal Cúcuta 3, me permito en aras de brindar una respuesta a la Queja presentada por usted el día 27 de abril de 2026 por medio del radicado SIM 1765050456 frente a la situación presentada sobre unas presuntas irregularidades en el HCB Navarro Wolf en la UDS "PITUFOS" ubicado en el Municipio de Cúcuta.

Teniendo en cuenta los hechos relatados en su escrito, desde esta Coordinación se han adelantado acciones con el fin de realizar verificación de las condiciones de la prestación del servicio, para lo cual se realizó llamadas telefónicas a los padres de los participantes del UDS "PITUFOS", con el fin de realizar control social e indagar sobre las condiciones de atención y posibles situaciones que pudieran afectar el bienestar de los niños y niñas.

Teniendo en cuenta la información suministrada por los padres de familia, no se evidenció ni se comunicaron manifestaciones en donde se mencione la falta de días de atención, indicaron que, en general, el servicio se presta con normalidad. Los únicos días en que no se brinda atención son los últimos viernes de cada mes, debido a la realización del grupo estudio de la madre comunitaria.

Así mismo, Algunas personas mencionaron un caso puntual en el que el servicio inició aproximadamente una hora después de lo habitual, debido a una diligencia o cita médica de la madre comunitaria, dicha información no pudo ser confirmada ya que por parte de la RL de la EAS se informa que no se evidencia la solicitud de

www.icbf.gov.co



permisos para citas medicas o diligencias personales las cuales están reguladas en el Código Sustantivo del Trabajo.

Con relación a la prestación del servicio en Semana Santa, es preciso indicar que conforme a indicaciones impartidas por parte de la Dirección de Primera Infancia relacionadas con la atención entre el 30 de marzo y el 1 de abril, de acuerdo con el calendario de atención y conforme al periodo de Semana Santa que abarcará la semana entre el 30 de marzo y el 3 de abril, no se prestará atención en los diferentes servicios de la Dirección de Primera Infancia en este periodo.

Aunado a lo anterior, y como respuesta a su solicitud, desde el Centro Zonal, nos permitimos indicarle que se realizara seguimiento continuo a la prestación de servicio por parte de la EAS en la UDS "PITUFOS", con el fin de que se dé cumplimiento a los días y tiempos de atención estipulados, a fin de poder asegurar junto con el cumplimiento de los manuales y lineamientos establecidos, que no solo permitan asegurar la idoneidad, sino garantizar una atención integral a toda la ciudadanía a fin de salvaguardar los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Cordialmente,



ANDREA ORTIZ ARANGO
Coordinadora Centro Zonal Cucuta Tres

Aprobó: Andrea O., Coordinadora CZ3
Revisó: Andrea O., Coordinadora CZ3
Proyectó: A. Buchell, Apoyo Jurídico CZ3